

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6484** *SERVICIOS RAMISUR 2009, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 136/2011, dimanante de autos número 1058/10, a instancia de Alex Roger Plasencia Herrera contra Servicios Ramisur 2009, S.L., en la que con fecha catorce de marzo de dos mil doce se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Servicios Ramisur 2009, S.L., con CIF B91781112, en situación de insolvencia por importe de 7.282,22 euros de principal, más la cantidad de 1.456,44 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A120016232-1